



DECRETO EXENTO N° 401 /
RETIRO,
VISTOS: 23 ENE 2018

1°.- Decreto Exento N° 4032 del 14 de diciembre del 2017, que aprueba el cálculo de Ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018.-

2° Decreto Exento N° 4.033 de fecha 14 de diciembre del 2017, que aprueba los programas Comunitarios 2018 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.-

3° La Ley 19.886, que regula "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" y su reglamento.-

4° Decreto Exento N° 154 de fecha de fecha 09 de enero del 2018 que autoriza trato directo para los servicios de una Profesional "Asistente Social, para la evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos Sociales de soluciones Habitacionales, comuna de Retiro.-

5° La orden de compra N° 3013-33-SE18 del 09 de enero del 2018.-

6°.- Contrato de prestación de Servicio de fecha 10 de enero del 2018 para los "servicios de Profesional "Asistente Social" para el servicio de evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos sociales de Soluciones Habitacionales, doña Elsa Monroy Fuentes, rut 15.697.023-9.-

7° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO

1.- **APRUEBASE**, el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 10 de enero del 2018, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y doña Elsa Monroy Fuentes, rut 15.697.023-9, para los servicios profesionales de Asistente social para Evaluación, elaboración y desarrollo de Proyectos sociales de soluciones habitacionales, municipalidad de Retiro, por un monto mensual de \$700.000, en doce cuotas desde enero a diciembre 2018.-

2.- La Unidad encargada de supervisar los trabajos del Profesional será la Dirección Desarrollo Comunitario quien dará el VºBº para sus respectivo pago.-

3.- Impútese el costo de la presente contratación al Item" 31.02.002.004, del presupuesto Municipal 2018 ", por la suma de \$8.400.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ELIADA BARRA FUENTES
JEFA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBBF/onu
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN, Dex. Convenios y contratos. (2)
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Interesado
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario /